



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **05 días del mes de abril del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta**, Diputados: Gabriela Angulo Sauri, Luis Ernesto Mis Balam y Ramón Javier Padilla Balam y los integrantes de la **Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales**, Diputados: Gabriela Angulo Sauri, Carlos Mario Villanueva Tenorio, Luis Ernesto Mis Balam y Ramón Javier Padilla Balam; y antes de dar inicio la Diputada Gabriela Angulo Sauri señaló que en razón de la ausencia Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, proponía que ella fungiera como Presidenta y el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, fungiera como secretario en la presente reunión de comisiones unidas, propuesta que se sometió a votación económica y que resultó aprobada por unanimidad, con 3 votos a favor en la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, y 4 votos a favor en la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales; por lo que **bajo la presidencia de la Diputada Gabriela Angulo Sauri**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Turismo y Asuntos Internacionales.
3. Análisis, estudio y discusión de la Proposición con Punto de Acuerdo por medio



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2019.

del cual la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de su competencia, realice las proyecciones presupuestales correspondientes para el año fiscal subsecuente, y se considere etiquetar recursos en el proyecto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, para asegurar la permanencia en el programa y el desarrollo económico, social y turístico de los pueblos mágicos del Estado de Quintana Roo, en base a la disposición presupuestal anual; presentado por la Diputada Gabriela Angulo Sauri. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, incorporándose a la reunión el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, e informando el Diputado Secretario la asistencia de **4 Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de 4 Diputados integrantes de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales.** -----

Habiendo quórum, la Diputada Presidenta declaró **instalada la reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Turismo y Asuntos Internacionales, siendo las 09:47 horas del día 05 de abril de 2019.** -----



ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2019.

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Proposición con Punto de Acuerdo** por medio del cual la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de su competencia, realice las proyecciones presupuestales correspondientes para el año fiscal subsecuente, y se considere etiquetar recursos en el proyecto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, para asegurar la permanencia en el programa y el desarrollo económico, social y turístico de los pueblos mágicos del Estado de Quintana Roo, en base a la disposición presupuestal anual; presentado por la Diputada Gabriela Angulo Sauri. -----

Por lo que, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica respecto del acuerdo en análisis. En consecuencia, el personal jurídico señaló el objeto del acuerdo, ampliando por cuanto al tema y señalando que se trataba de un asunto sin materia, por lo que proponía se atendiera en ese sentido. -----



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2019.

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de acuerdo, en el sentido manifestado, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 4 votos a favor en la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, y 4 votos a favor en la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales. -----

Elaborado un proyecto de acuerdo, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de acuerdo presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 4 votos a favor en la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, y 4 votos a favor en la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales. Por lo que se declaró aprobado el acuerdo presentado y se procedió a su firma. ----

No habiendo más asuntos a tratar la **Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Turismo y Asuntos Internacionales, siendo las 9:55 horas del día 05 de abril de 2019.** -----

"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE TURISMO
Y ASUNTOS INTERNACIONALES, CELEBRADA EL DÍA
05 DE ABRIL DE 2019.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. GABRIELA ANGULO SAURI

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. RAMON JAVIER PADILLA BALAM